

VII

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA ESPECIAL DE ESPAÑA

escrito por D. José Bañares, Catedrático del Instituto General y Técnico de Pontevedra, y remitido por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, á los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, el cual fué encomendado por el señor Director, de acuerdo con la Academia, al Académico que suscribe.

EXCMO. SR.:

Cumpliendo lo preceptuado por V. E. en comunicación de 8 de Febrero del año actual, esta Academia ha examinado la obra titulada *Compendio de Geografía especial de España*, escrita por D. José Bañares y Magán, Catedrático del Instituto General y Técnico de Pontevedra, honrándose en manifestar que el libro mencionado desarrolla en sus páginas los conocimientos geográficos de mayor interés, relativos á nuestro territorio nacional, en forma análoga á la empleada en la mayor parte de los libros que tratan de esta materia, y por tanto, después de indicar las costas, faros, islas, cabos y fronteras, pasa á describir la orografía, que es como el elemento plástico de un país, y por tanto materia interesante; la hidrografía, que al sistema circulatorio del hombre se parece, y la climatología, que puede compararse á la función respiratoria, ya que mediante su benéfica influencia lleva al suelo elementos de renovación y vida. Tras de esos capítulos, desarrollados en 49 páginas, el autor estudia las manifestaciones más importantes de la actividad del hombre sobre la tierra, empezando por la agricultura y ganadería, es decir, sobre los llamados reinos vegetal y animal, respectivamente. Después fija su atención en las transformaciones que el hombre opera, de un modo más imperioso, sobre el mundo físico, puesto que en aquellas dos primeras fases de su actividad influyen también de un modo eficaz é intenso, aún más que el hombre mismo, las fuerzas y agentes naturales, en forma que el hombre no puede prever ni evitar en muchas ocasiones; en tanto que en la industria

fabril y en la manufacturera, una vez conocidas las propiedades físicas y químicas de la materia, el hombre actúa sobre ella de una manera más absoluta.

El comercio, complemento de la industria, y las vías de comunicación, arterias por donde circula la riqueza, complementan lo que pudiera denominarse Geografía social, y tras de estos capítulos aparecen los de Geografía política, incluyendo en ellos las diversas divisiones del territorio, establecidas para el mejor funcionamiento de la Administración pública, tanto civil como militar, judicial, eclesiástica, marítima y universitaria, etc.

Como el libro resulta demasiado extenso, con relación al tiempo en que esta asignatura debe desarrollarse en el plan oficial, el autor ha empleado dos tipos de letra, distinguiendo por este procedimiento aquellos datos que son de indispensable conocimiento, de los que constituyen ampliaciones ó mayores desarrollos de algunos asuntos, así como los cuadros numéricos y estadísticos, que deberán suprimirse en la enseñanza ó considerarse como no indispensables, con lo cual queda aquél proporcionado á las necesidades didácticas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Academia estima que el libro del Sr. Bañares, escrito en lenguaje sencillo y claro, y conteniendo, bajo un plan aceptable, los conocimientos geográficos relativos á España, reúne circunstancias suficientes para que pueda servir de mérito á su autor, estando incluido en el art. 29 del Real decreto de 12 de Abril de 1901.

La Academia resolverá, sin embargo, lo más acertado.

Madrid, 6 de Mayo de 1913.

ANTONIO BLÁZQUEZ.